

# INFORME DE GESTIÓN, 2015

Presentado a la:

Contraloría General de la República

Ministerio de Ambiente y Energía

Sistema Nacional de Áreas de Conservación

Administración Forestal del Estado

Colegio de Ingenieros Agrónomos



FEBRERO, 2016



# Tabla de contenido

<i>Lista de Anexos</i>	3
<b>I. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>II. Orientación estratégica.</b>	<b>5</b>
2.1. <i>Misión de la ONF</i>	5
2.2. <i>Visión de la ONF</i>	5
2.3. <i>Objetivos estratégicos.</i>	5
<b>III. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.</b>	<b>6</b>
<b>IV. Estrategias y actividades.</b>	<b>7</b>
<b>V. Principales resultados de la gestión, 2015 según los objetivos estratégicos.</b>	<b>8</b>
5.1. <i>Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.</i>	8
5.2. <i>Incidir sobre las instituciones públicas para el fortalecimiento del sector forestal privado.</i>	10
5.3. <i>Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales, en especial el abastecimiento de madera.</i>	15
5.4. <i>Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.</i>	19
<b>VI. Principales limitaciones</b>	<b>22</b>
<b>VII. Rendición de cuentas</b>	<b>23</b>
<b>VIII. Ejecución presupuestaria</b>	<b>24</b>
<b>IX. Agradecimientos</b>	<b>25</b>
<b>X. Anexos</b>	<b>26</b>

## Lista de Anexos

- Anexo 1.** Informe de Gestión de la Oficina Nacional Forestal 2012-2015 presentado en la Asamblea de Subsectores, 2015.
- Anexo 2.** Informes del Plan de Gestión Ambiental Institucional, 2015.
- Anexo 3.** “Lineamientos para facilitar la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal de Costa Rica, 2014-2018” oficializado en 2015.
- Anexo 4.** Propuesta del sector forestal para reformar el artículo 28 de la Ley Forestal N° 7575.
- Anexo 5.** Estudio sobre limitaciones técnico-legales del Decreto Ejecutivo N° 38863-MINAE.
- Anexo 6.** “ONF: Impacto de las Políticas de Persecución de Delitos Ambientales”, presentado a la Fiscalía Agraria Ambiental.
- Anexo 7.** Informe del taller de presentación de los resultados de las consultorías de la Estrategia REDD+ para aumentar las reservas de carbono en productos de madera.
- Anexo 8.** Informe del taller de trabajo para elaborar una propuesta de reforma del Decreto Ejecutivo N° 37352-MINAE.
- Anexo 9.** Documento "Partes Interesadas Relevantes No Gubernamentales (PIR-NG): Propuesta de mejora de la Estrategia Nacional REDD+ Costa Rica y su paquete de preparación"
- Anexo 10.** Propuesta de actualización de los montos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) a las actividades de reforestación y sistemas agroforestales.
- Anexo 11.** Memorando de acuerdo entre ONF y Ecotierra para explorar posibilidades de financiamiento.
- Anexo 12.** Informe del Taller con representantes de organizaciones y empresas forestales para analizar la propuesta de nuevos contratos de PSA, 2015.
- Anexo 13.** Propuesta para sustituir el modelo de crecimiento basado en DAP y edad de los árboles por un valor de referencia mínimo de incremento medio anual del volumen total.
- Anexo 14.** Propuesta de mejora del decreto de Políticas y Prioridades de PSA propuesto por SINAC y Fonafifo.
- Anexo 15.** Informe de Usos y Aportes de la Madera en Costa Rica, 2014, publicado en 2015.

- Anexo 16.** Informe de actualización de los precios de madera en Costa Rica, 2015.
- Anexo 17.** Documentos de posición sobre las negociaciones de un Acuerdo de Bienes Ambientales y ante las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur.
- Anexo 18.** Informe del curso “Tecnología de la madera y clasificación visual por grados de calidad para la madera aserrada según su uso” impartido en la Zona Norte.
- Anexo 19.** Informe de avance del Catálogo & Directorio de productos maderables y proveedores en Costa Rica.
- Anexo 20.** ONF: Informe de las capacitaciones impartidas a las organizaciones forestales.
- Anexo 21.** Informe de Acciones de promoción de la reforestación y el Programa de Pagos por Servicios Ambientales con las organizaciones forestales.
- Anexo 22.** Informe de los talleres de PSA ejecutados con las organizaciones forestales.
- Anexo 23.** Informe de gestión de las cuotas de PSA tramitadas por las organizaciones forestales.
- Anexo 24.** Informe de la V Feria Vive la Madera y la Carbono Neutralidad, ejecutada por la ONF y Fonafifo, 2015.
- Anexo 25.** Revista "Construir con madera" distribuida como inserto en el Periódico La Nación para el Día del Árbol, 2015.
- Anexo 26.** Dictamen de Auditoría de la Oficina Nacional Forestal, período 2014, aprobado por la Junta Directiva en 2015.

## I. Introducción

La Oficina Nacional Forestal (ONF), es un ente público, no estatal con personalidad jurídica propia, creada por la Ley Forestal No 7575 (artículo 7), para promover el desarrollo del sector forestal nacional. Esta legislación, en su artículo 10, establece la obligación de la ONF de presentar a la Administración Forestal del Estado y a la Contraloría General de la República, un informe anual de sus actividades. Cabe resaltar que el presente informe contempla las principales actividades desarrolladas en el 2015.

## II. Orientación estratégica.

### 2.1. Misión de la ONF

“Fomentar la competitividad de la actividad forestal privada para garantizar su sostenibilidad y rentabilidad.”

### 2.2. Visión de la ONF

“Seremos la institución líder que asegura las mejores condiciones y oportunidades para la sostenibilidad de la actividad forestal privada costarricense.”

### 2.3. Objetivos estratégicos.

Son los siguientes:

1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.
2. Incidir sobre las instituciones públicas para propiciar el fortalecimiento del sector forestal privado.
3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales, en especial el abastecimiento de madera.
4. Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.

### III. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.

Conforman la Oficina Nacional Forestal, cuarenta y cuatro organizaciones, distribuidas así: 19 asociaciones de productores forestales, 12 centros agrícolas cantonales, 10 cooperativas de productores, 2 fundaciones y 1 federación. Estas se agrupan en seis subsectores: Pequeños Productores Forestales, Industriales de la Madera, Otras Organizaciones de Productores Forestales, Productores de Muebles y Artesanos, Comerciantes de Madera, Industriales de la Madera y Grupos Ecologistas. En la actualidad la Junta Directiva está conformada así:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Subsector que representa</b>
Presidente	Luis Felipe Vega Monge	Otras organizaciones de productores.
Vicepresidente	Marco Quesada Acuña	Organizaciones de Industriales de la Madera.
Tesorero	Jhonny Alberto Méndez Gamboa.	Organizaciones de Industriales de la Madera.
Secretario	Luis Arturo Salazar Rodríguez	Organizaciones de Comerciantes de Madera.
Primer Vocal	Emel Rodríguez Paniagua	Otras organizaciones de productores forestales.
Segundo Vocal	José Rafael León Mora.	Organizaciones de pequeños productores forestales
Tercer Vocal	Milton Siles Zúñiga.	Grupos Ecologistas.
Cuarto Vocal	Néstor Baltodano Vargas	Organizaciones de Productores de Muebles y Artesanos
Quinto Vocal	Luis Guillermo Salazar Salazar	Organizaciones de pequeños productores forestales.

Durante el 2015 se ejecutaron 15 sesiones de Junta Directiva, 12 ordinarias y 3 extraordinarias, cumpliéndose a cabalidad con lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva. Todas las sesiones se realizaron de conformidad con el calendario preestablecido y de la misma forma que en años anteriores, no fue necesario suspender ninguna sesión por falta de quórum lo que demuestra el compromiso de los directores con la ONF, el sector forestal y sus respectivos subsectores.

Se abordaron temas estratégicos de interés para el sector forestal, tales como: financiamiento, política y legislación forestal, gobernanza forestal, cambio climático, mercados de carbono, promoción de los bienes y servicios de los ecosistemas forestales,

competitividad, mejora de las competencias de las organizaciones forestales, mejoramiento de la industria forestal y promoción del uso de madera, entre otros.

## IV. Estrategias y actividades.

Para el logro de sus objetivos estratégicos la ONF desarrolló las siguientes estrategias:

- 4.1. Asegurando la gestión estratégica y la sostenibilidad financiera de la ONF.
- 4.2. Implementando mecanismos eficientes de gestión.
- 4.3. Asegurando la formulación, oficialización y el cumplimiento de políticas, la normativa y procedimientos adecuados, ágiles y oportunos a las necesidades del sector forestal.
- 4.4. Incidiendo en la mejora de la producción forestal, especialmente en el manejo sostenible de los bosques naturales.
- 4.5. Asegurando una formulación adecuada de la Estrategia REDD+, y su paquete de preparación.
- 4.6. Contribuyendo con el financiamiento a los productores de bienes y servicios forestales.
- 4.7. Promoviendo la competitividad de las cadenas de valor del sector forestal (desde el bosque hasta el consumidor).
- 4.8. Desarrollando las competencias de las organizaciones forestales.
- 4.9. Ejecutando la Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad, 2015.
- 4.10. Generando y divulgando información sobre las fortalezas económicas, sociales y ambientales del sector forestal, especialmente del uso de la madera.

La siguiente matriz muestra en detalle los objetivos estratégicos, las estrategias, las metas y los principales resultados de la gestión 2015:

## V. Principales resultados de la gestión, 2015 según los objetivos estratégicos.

### 5.1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>1. Asegurando la gestión estratégica y la sostenibilidad financiera de la ONF.</p>	<p>Disponibilidad de recursos para la operación de la ONF.</p>	<p>Asegurar el giro de la totalidad de los recursos del impuesto forestal (art. 43 L.F.), Informe de gestión de la Junta Directiva 2012-2015, Asamblea de Subsectores ejecutada en abril 2015, al menos 12 sesiones de Junta Directiva, al menos cinco directores capacitados, un informe de medio período y un informe anual de ejecución del Plan Estratégico (julio y diciembre, 2015).</p>	<p>En el marco de la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Forestal y la implementación de la política forestal el Administrador Forestal del Estado y al Ministro del ramo, solicitaron al Ministerio de Hacienda la actualización y cumplimiento de la transferencia del impuesto forestal, se facilitó estadísticas de importaciones y se realizó la estimación del monto recaudado, no obstante, esta gestión no tuvo éxito.</p>
			<p>Se ejecutaron correcta y oportunamente 15 sesiones de Junta Directiva (incluyendo tres extraordinarias), la representación de la ONF ante el Fonafifo mantuvo una actitud beligerante sobre el control de la ejecución presupuestaria, del gasto administrativo del PSA, y la mejora de la eficiencia en el trámite de proyectos.</p>
			<p>Se organizó la VII Asamblea de Subsectores en abril de 2015, participaron representantes de 30 organizaciones, se actualizó el registro de organizaciones con la incorporación de tres nuevas organizaciones: Asociación Unión Nacional Agroforestal (UNAFOR-Chorotega), Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Sarchí (CACITUS) y la Asociación Cámara de Ganaderos de Nicoya (ASCAGANI). Se elaboró el Informe de Gestión de la ONF 2012-2015. <b>Anexo 1.</b></p>
			<p>Se nombró la Junta Directiva 2015-2018, así como las representaciones ante la Junta Directiva del Fonafifo, el Comité Ejecutivo de REDD+ y la Junta Directiva del Mercado Doméstico de Carbono.</p>
			<p>Se capacitó a los directores de la ONF en temas tales como: Foro Oportunidades y modalidades para acceder al Fondo Verde para el Clima, celebrado en México, Cuantificación y monitoreo de remociones de CO2 de proyectos forestales (plantaciones forestales, sistemas agroforestales, regeneración natural y bosques), Congreso de Energía Biomásica y Curso de EXCEL 2010 básico.</p>



Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
2. Implementando mecanismos eficientes de gestión.	Contabilidad, estados financieros, auditorías, informes de ejecución presupuestaria presentados y seguimiento de bitácoras e informes de los planes operativos.	Al menos dos capacitaciones para funcionarios en sus áreas de gestión, informe anual de gestión de la ONF 2014 (enero 2015), informe de gestión para coadyuvar con el PSA (enero 2015), Informes del Plan de Gestión Ambiental Institucional (febrero y agosto 2015), Informe de Gestión Institucional IGI 2014 (febrero 2015), Informe para Contabilidad Nacional (febrero 2015) presentados al MINAE, FONAFIFO, CGR y Ministerio de Hacienda. Contabilidad, estados financieros e informes de ejecución presupuestaria y Programación mensual de Caja Única, seguimiento semanal de la planificación operativa. Plan Anual Operativo y Presupuesto 2016 (diciembre 2015).	Capacitación a los funcionarios en: 1. Conferencia "Aprendiendo estrategias efectivas en la Base de la Pirámide, desde la experiencia de la Alta Dirección", 2. Curso "Factura Electrónica, normativa legal y uso de la herramienta", 3. Curso "Iniciándose en Contratación Administrativa", 4. Curso "Gestión de comunidades y redes sociales para periodistas", 5. Curso "Pymes hacia la carbono neutralidad", 6. Taller de Compras Públicas Sustentables para las instituciones de mayor consumo eléctrico, 7. Jornada Forestal "La construcción con madera como alternativa a la mitigación al cambio climático", 8. Curso "Gestión de la comunicación en oficinas de prensa", 9. Curso para la elaboración del IGI 2014, 10. Contratación Administrativa, Control Interno y Análisis de Estados Financieros, 11. Curso de Entrenamiento REDD para América Latina y el Caribe, 12. Capacitación en periodismo digital de la Universidad de Guadalajara, México.
			Informe de gestión de la ONF, 2014, enviado a la CGR, MINAE, SINAC y otros, el Índice de Gestión Institucional (IGI, 2014) enviado a la Contraloría General de la República, los Estados financieros de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda y la gestión de los límites de contratación administrativa.
			Manual de Buenas Prácticas Ambientales, el Plan de Emergencias, el Programa de Gestión Ambiental Institucional actualizados y los informes del PGAI (II Semestre 2014 y I Semestre 2015), capacitación y sensibilización con gestores. <b>Anexo 2.</b>
			Informe Anual de Auditoría de la ONF para el periodo 2014, ejecutado y aprobado por la Junta Directiva.
			Informe anual de rendición de cuentas de la administración, valorando el cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo elaborado y presentado a la Junta Directiva y Plan Anual Operativo y Presupuesto, 2016 elaborado y presentado a la Junta Directiva.

## 5.2. Incidir sobre las instituciones públicas para el fortalecimiento del sector forestal privado.

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>3. Asegurando la formulación, oficialización y el cumplimiento de políticas, la normativa y procedimientos adecuados, ágiles y oportunos a las necesidades del sector forestal.</p>	<p>Informes de implementación de las líneas de acción de las política y el PNDP, informes de la gobernanza forestal, propuestas de mejora del sector, documentos de posición sobre iniciativas de ley, informes de gestiones sobre la normativa (AFE, Fonafifo, Comex, otros) y la representación del sector forestal.</p>	<p>Líneas de acción de la política forestal, acordadas y en ejecución para finales del 2015. Propuestas de mejora de la normativa que afecta el sector forestal. Respuesta a todas las consultas de la Asamblea Legislativa sobre iniciativas relacionadas con el sector forestal.</p>	<p>La ONF participó activamente, junto al CIAgro, Fonafifo, SINAC, Unafor, CCF, Comisión de Sostenibilidad Forestal, Fundecor, UICN e ITCR, en la preparación de los “Lineamientos para facilitar la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal de Costa Rica durante el período 2014-2018: reactivación económica para la producción, transformación y comercialización de productos forestales sostenibles y generación de ingresos para el sector rural” los cuales fueron oficializados mediante directriz ministerial DM-199-2015 con fecha de 9 de marzo de 2015. Asimismo la ONF participa en los procesos de simplificación de trámites y apoya al Administrador Forestal del Estado con la Secretaría de la Comisión del PNDP <b>(Anexo 3)</b>.</p>
			<p>La ONF participó activamente, junto al CIAgro, SINAC, Fundecor, la CCF y las universidades, en las discusiones sobre la reforma del artículo 28 de la Ley Forestal promovidas por el Diputado José Ramírez del Frente Amplio y los vecinos de los cantones del Norte de Heredia interesados en modificar la definición de bosque y restringir la libre cosecha de los árboles plantados, entre otros. Lo más relevante es la generación de una posición sólida y coherente del sector forestal, alineada en función de la propuesta del SINAC <b>(Anexo 4)</b></p>
			<p>Estudio sobre limitaciones técnico-legales del Decreto Ejecutivo Nº 38863-MINAE Reglamento para el trámite de los permisos y control del aprovechamiento maderable, en terrenos de uso agropecuario, sin bosque y situaciones especiales en Costa Rica y Oficialización del “Sistema de Información para el control del Aprovechamiento Forestal” (SICAF) <b>(Anexo 5)</b></p>
			<p>La ONF emitió criterio solicitando el archivo del proyecto de “Interpretación auténtica de los artículos 19, inciso b) y 34 de la Ley Forestal no. 7575, de 5 de febrero de 1996”, expediente No. 18.445, esto en virtud de sus posibles implicaciones para el sector forestal.</p>
			<p>Se remitió a la Fiscalía Agraria Ambiental el documento “ONF: Impacto de las Políticas de Persecución de Delitos Ambientales”, relacionado con sus implicaciones legales, técnicas y operativas para los sectores forestal, agropecuario, urbanístico, turístico y demás sectores productivos, que requieren del aprovechamiento o eliminación de árboles para el uso de la tierra <b>(Anexo 6)</b></p>

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>4. Incidiendo en la mejora de la producción forestal, especialmente en el manejo sostenible de los bosques naturales.</p>	<p>Mejoras en la promoción y la normativa del MFS, procedimientos de trazabilidad y verificación de la legalidad de la madera. Acciones de capacitación y promoción ejecutadas (bosque secundario y otras). Proyecto con ITTO en proceso de aprobación.</p>	<p>Coordinación y supervisión de la consultoría de Fomento del manejo sostenible de bosques naturales (MFS) para mejorar las reservas de carbono, ejecutada en el marco de la Estrategia REDD+ Costa Rica. Documentación de casos de ejemplaridad del manejo forestal en Costa Rica. Al menos una actividad de promoción del manejo de bosques secundarios, en coordinación con funcionarios del SINAC y organizaciones. Proyecto con ITTO para reactivar la producción de bienes maderables provenientes del manejo sostenible de bosques primarios y secundarios aprobado.</p>	<p>La ONF apoyó la consultoría de Fomento del manejo sostenible de bosques naturales (MFS) para la mejora de las reservas de carbono, ejecutada en el marco de la Estrategia REDD+ Costa Rica, la cual generó los siguientes productos: a) Superficie de bosques susceptibles al manejo forestal y estimación de su potencial productivo, b) Estudio sobre la restricción a la corta del almendro amarillo, c) Estudio sobre la Veda forestal en Talamanca, d) Sistematización de cinco casos de éxito de manejo forestal de bosques en Costa Rica.</p> <p>Taller de socialización de los estándares de sostenibilidad de bosques secundarios, que se encuentran en proceso de oficialización a través del SINAC-MINAE con el propósito de fomentar el manejo forestal sostenible (incluido el aprovechamiento maderable) en bosques secundarios.</p> <p>La ONF participó activamente en el proyecto “Casos de Ejemplaridad de Manejo Forestal Sostenible en América Latina y el Caribe” de la FAO, bajo la coordinación de SINAC. La ONF propuso el caso de ejemplaridad de Finca Kaminal regentado por la Ing. Marlen Camacho. Adicionalmente, participó activamente de la evaluación de 3 casos de ejemplaridad que incluye 11 criterios claves y 74 indicadores para determinar aspectos de éxito. Hasta la fecha se han documentado 35 casos de buen manejo forestal en 14 países de América Latina y El Caribe.</p> <p>La ONF apoya la tesis de licenciatura "Rentabilidad del aprovechamiento maderable en bosque natural y su efecto en el costo de oportunidad de la tierra: estudio de caso para los planes de manejo aprobados en el periodo 2010-2013 en el Área de Conservación Arenal Huetar Norte" a cargo de Christian Zúñiga Méndez</p>

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>5. Asegurando una formulación adecuada de la Estrategia REDD+, y su paquete de preparación.</p>	<p>Avance de los productos de las consultorías acordadas con el FONAFIFO y participación de ONF en el Comité Ejecutivo e informes y propuestas de mejora de REDD+</p>	<p>Las cinco consultorías de REDD+ para mejorar los acervos de carbono en productos de madera se coordinan, ejecutan y divulgan correctamente. La ONF participa activamente en la Gobernanza de la Estrategia REDD+ Costa Rica, especialmente en el Comité Ejecutivo y en la formulación de la Estrategia REDD+ Costa Rica y su paquete de preparación y se promueve una adecuada participación de las partes interesadas relevantes no gubernamentales (PIR-NG).</p>	<p>La ONF apoyó al Fonafifo en la ejecución de las siguientes consultorías: I. Fomento de la Reforestación comercial para la mejora y conservación de reservas de carbono, II. Fomento del manejo sostenible de los bosques naturales (MFS), III. Estudio de Mercado de los productos madereros y sus sustitutos para mejorar las condiciones para aumentar los acervos de carbono en productos de madera de larga duración, IV. Mejora y conservación de las reservas de carbono mediante actividades forestales y el consumo de madera mediante el aumento de las capacidades gerenciales en el sector industrial forestal, V. Mejora y conservación de las reservas de carbono mediante una campaña de sensibilización dirigida a la sociedad con el fin de reposicionar el uso de la madera en la construcción civil. El pasado 15 de octubre, la ONF, junto a la Dirección de Fomento Forestal del Fonafifo, ejecutó el taller de presentación de los resultados, los cuales están a disposición el <a href="http://www.onfcr.org">www.onfcr.org</a> <b>(Anexo 7)</b>.</p>
			<p>En marzo de 2015 la ONF convocó a un taller de trabajo con representantes de la Fundación de Desarrollo Ambiental Indígena de Costa Rica (Fundeco), Cámara Costarricense Forestal (CCF), Unión Nacional Agroforestal (Unafor), la Oficina Nacional Forestal (ONF) y la Gerencia de Manejo de Recursos Naturales del SINAC, en el cual se acordó una propuesta de reforma al Decreto Ejecutivo Nº 37352-MINAE, el cual fue remitido a la Viceministra de Ambiente Patricia Madrigal <b>(Anexo 8)</b>.</p>
			<p>La ONF apoyó decididamente la autoevaluación de la Estrategia REDD+ por parte de las Partes Interesadas Relevantes del Sector Privado y participó activamente en tres sesiones de trabajo con representantes de la Misión del FCPF del Banco Mundial.</p>
			<p>La ONF participa activamente de las acciones del Comité Ejecutivo de REDD+ y organizó con apoyo de la Secretaría REDD+ y el Proyecto WISE REDD+, dos talleres de trabajo para analizar la Estrategia REDD+ Costa Rica y su paquete de preparación por parte de las Partes Interesadas Relevantes No Gubernamentales (PIR-NG) conformadas por representantes de los sectores de empresarios e industriales de la madera, pequeños productores forestales, campesinos y productores agroforestales. En estos se elaboró el documento de posición "Partes Interesadas Relevantes No Gubernamentales (PIR-NG): Propuesta de mejora de la Estrategia Nacional REDD+ Costa Rica y su paquete de preparación" y la propuesta de decreto ejecutivo para REDD+ <b>(Anexo 9)</b>.</p>

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>6. Contribuyendo con el financiamiento a los productores de bienes y servicios forestales.</p>	<p>Propuesta de actualización de los montos de PSA a la reforestación y los sistemas agroforestales, informes de los talleres de trabajo con organizaciones y empresarios, propuestas de mejora del decreto de PSA, informes de la campaña para asegurar la transferencia del impuesto a los combustibles al PSA y otras acciones para el financiamiento de los productores de bienes y servicios forestales.</p>	<p>Montos de PSA para reforestación y SAF actualizados a más tardar en el primer trimestre 2015. Acuerdo de Junta Directiva de Fonafifo para sustituir el decreto de PSA por una resolución administrativa de la Junta Directiva y propuesta de simplificación del trámite de PSA. Una campaña para asegurar la transferencia del impuesto a los combustibles al PSA ejecutada. Participación activa de la ONF en las decisiones del Mercado Doméstico de Carbono, asegura la atención de las necesidades del sector productivo. Al menos dos propuestas elaboradas para la mejora del financiamiento del sector productivo forestal.</p>	<p>La ONF apoyó en la elaboración de una propuesta para actualizar de montos de PSA, sobre la cual, la Comisión conformada por representantes de ONF, SINAC y Fonafifo, propuso la actualización de los montos de PSA a en las modalidades de reforestación y sistemas agroforestales a \$1200 por hectárea o su equivalente en colones para especies de rápido crecimiento y \$1.400 o su equivalente, para especies de mediano crecimiento, lo cual fue aprobada por la Junta Directiva del Fonafifo <b>(Anexo 10)</b>.</p>
			<p>Con apoyo del Fonafifo, se organizó el Taller con Ecotierra, empresa canadiense-peruana con el fin de realizar una evaluación preliminar de necesidades y capacitación en la adaptación de cadenas de valor y los mercados de carbono. Se identificaron al menos 30.000 hectáreas de bosques propiedad de asociados de las organizaciones forestales que no tienen oportunidad de ingresar al PSA. Se firmó un memorando de acuerdo entre ONF y Ecotierra para explorar posibilidades de financiamiento <b>(Anexo 11)</b></p>
			<p>Taller con 30 representantes de organizaciones y empresas forestales (mayo, 2015) , con el fin de analizar la propuesta de nuevos contratos de PSA en el cual se concluyó: a) Existe consenso en que la propuesta de modificación de los contratos de PSA no facilita la participación de los beneficiarios del programa, por lo que se recomienda continuar operando con el contrato de PSA actual, y retomar el pronunciamiento sobre la pertinencia de las afectaciones en los proyectos de PSA, presentado ante la Procuraduría General de la República <b>(Anexo 12)</b>.</p>
			<p>La ONF elaboró una propuesta de modificación al decreto ejecutivo de PSA, 2015, con el fin de sustituir el modelo de crecimiento basado en DAP y edad de los árboles propuesto por Olman Murillo, por un valor de referencia mínimo de incremento medio anual (IMA) del volumen total <b>(Anexo 13)</b>.</p>

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>6. Contribuyendo con el financiamiento a los productores de bienes y servicios forestales <b>(continuación)</b>.</p>	<p>Propuesta de actualización de los montos de PSA a la reforestación y los sistemas agroforestales, informes de los talleres de trabajo con organizaciones y empresarios, propuestas de mejora del decreto de PSA, informes de la campaña para asegurar la transferencia del impuesto a los combustibles al PSA y otras acciones para el financiamiento de los productores de bienes y servicios forestales.</p>	<p>Montos de PSA para reforestación y SAF actualizados a más tardar en el primer trimestre 2015. Acuerdo de Junta Directiva de Fonafifo para sustituir el decreto de PSA por una resolución administrativa de la Junta Directiva y propuesta de simplificación del trámite de PSA. Una campaña para asegurar la transferencia del impuesto a los combustibles al PSA ejecutada. Participación activa de la ONF en las decisiones del Mercado Doméstico de Carbono, asegura la atención de las necesidades del sector productivo. Al menos dos propuestas elaboradas para la mejora del financiamiento del sector productivo forestal.</p>	<p>Propuesta de mejora al decreto de Políticas y Prioridades de PSA que incluye: a) Asegurar una mayor participación de la ONF en la toma de decisiones vinculadas con el PSA y la definición de las prioridades, b) que se destine al menos el 50% de los recursos de nuevos proyectos a la protección a bosques ubicados fuera de las prioridades de conservación de la biodiversidad, c) que se destine anualmente al menos el 40% de los recursos para proyectos nuevos al PSA a actividades que generan encadenamientos productivos, d) Que se facilite el acceso al PPSA por parte de todos los propietarios privados, mediante una gestión eficiente del programa, la simplificación de trámites y la mejora continua de los procesos, subprocesos y procedimientos de PPSA, e) Que se mantengan las cuotas de PSA otorgadas a las organizaciones forestales para reforestación, SAF y protección de bosques por cuanto facilitan la incorporación de los pequeños y medianos propietarios <b>(Anexo 14)</b>.</p>
			<p>No se ejecutó la Campaña de Promoción del PSA, no obstante se pautó en el Programa Panorama (80 radios nacionales y locales) durante los primeros 15 días de junio para promoción del PSA, en las modalidades de reforestación y SAF.</p>
			<p>La ONF participa activamente en la Junta de Carbono, donde representa a los productores forestales, en esta se desarrollaron los procedimientos para la implementación del Mercado Doméstico de Carbono, la acreditación de los organismos verificadores y validadores, los peritos de carbono y el desarrollo de metodologías para la ejecución de proyectos de reducción de emisiones, su monitoreo, reporte y verificación.</p>

### 5.3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales, en especial el abastecimiento de madera.

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
7. Promoviendo la competitividad de las cadenas de valor del sector forestal (desde el bosque hasta el consumidor).	Informe de usos y aportes de la madera actualizadas al 2014, Revista Usos y Aportes de la madera en Costa Rica, información de precios de la madera y balanza comercial de productos forestales disponibles al público y estadísticas de transacciones realizadas en el mecanismo de comercialización.	500 ejemplares del Informe usos y aportes de la madera en Costa Rica 2014 distribuidos (agosto 2015), un informe de precios de la madera (junio 2015) y balanza comercial divulgados (marzo 2015). Al menos 1.000 visitas mensuales de usuarios y al menos 20 nuevos anuncios por mes de bienes y servicios disponibles en mercadoforestal.cr (todo el año). Una propuesta de clúster y esquema de promoción de negocios forestales desarrollado con Procomer en las cadenas de valor de interés para el sector (ruedas de negocios), elaborada para el primer semestre 2015.	Informe de Usos y Aportes de la Madera, 2014 elaborado, se distribuyeron 460 ejemplares, asimismo, el informe se encuentra a disposición de los usuarios en <a href="http://www.onfcr.org/article/usos-y-aportes-de-la-madera-en-costa-rica/">http://www.onfcr.org/article/usos-y-aportes-de-la-madera-en-costa-rica/</a> . Se elaboró la información estadística de extracción, producción y comercio de productos maderables de Costa Rica para ITTO & FAO STAT a petición del FONAFIFO <b>(Anexo 15)</b> .
			Informe de precios de madera con la información del primer semestre del 2015 divulgado. ONF asesoró al INEC en el proceso de formulación de la boleta censal, análisis y validación de resultados del Censo Nacional Agropecuario 2014, específicamente en lo que respecta a cultivos forestales y bosques <b>(Anexo 16)</b> .
			Documentos de posición sobre: las negociaciones de un Acuerdo de Bienes Ambientales (“EGA” por sus siglas en inglés)” y ante las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea del Sur <b>(Anexo 17)</b> .
			La plataforma Mercado Forestal continúa creciendo, pasó de 277 a 408 usuarios registrados en 2015 y 168 a 189 anuncios publicados. Además, pasó de 12.968 a 18.543 visitas en 2015 para un total de 14.912 visitantes, 54.175 páginas visitadas, desde 111 países. Más información en <a href="http://www.mercadoforestal.cr">www.mercadoforestal.cr</a>
			La ONF participó en el Business Trade Mission 2015 organizado por PROCOMER, el 23 y 24 de septiembre y apoyó directamente a 5 empresas forestales inscritas al evento con citas de negocios a través de un stand para la exposición y promoción de sus productos.

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>7. Promoviendo la competitividad de las cadenas de valor del sector forestal (desde el bosque hasta el consumidor). <b>Continuación.</b></p>	<p>Informe de usos y aportes de la madera actualizadas al 2014, Revista Usos y Aportes de la madera en Costa Rica, información de precios de la madera y balanza comercial de productos forestales disponibles al público y estadísticas de transacciones realizadas en el mecanismo de comercialización.</p>	<p>Al menos 2 actividades de capacitación gerencial de industrias forestales ejecutadas. Documento con potencial del sector forestal para la generación de energía con biomasa (coordinación con CNFL e ICE), lista para finales de 2015. Un catálogo y Directorio de productos maderables divulgado para finales del 2015. Representación de la ONF y el sector forestal en la Comisión de Asuntos forestales del CIAgro y el Comité Técnico de Maderas y de Remociones Forestales de Inteco.</p>	<p>Se impartió, junto al CIIBI del ITCR, dos cursos sobre tecnología de la madera y clasificación visual por grados de calidad para la madera aserrada según su uso: El primer evento fue un curso impartido a 12 colaboradores del Instituto Nacional de Aprendizaje el 11 y 12 de junio en el INA La Uruca, el ITCR y en el Aserradero Grupo Empresarial El Almendro. El segundo evento fue una capacitación gerencial dirigida a 8 industriales forestales de la Zona Norte realizada el 18 y 19 de junio en CODEFORSA y Aserradero La Loma <b>(Anexo 18)</b>.</p>
			<p>Estudio de factibilidad técnica y financiera sobre el establecimiento de plantaciones forestales con el fin de producir madera para la generación de energía, acercamiento con la empresa News y el Departamento de Investigación y Desarrollo del ICE y propuesta de modalidad de PSA para el establecimiento de plantaciones forestales con fines energéticos.</p>
			<p>Versión preliminar del Catálogo &amp; Directorio de productos maderables y proveedores en Costa Rica. La versión definitiva se publicará en enero del 2016 <b>(Anexo 19)</b>.</p>
			<p>La ONF participa activamente en la Comisión Permanente de Asuntos Forestales del CIAGRO, el Comité Técnico de Maderas de INTECO, el Comité Técnico de Remociones Forestales de INTECO y el Comité de Enlace del Núcleo de Tecnología de Materiales del INA.</p>



Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>8. Desarrollando las competencias de las organizaciones forestales.</p>	<p>Cantidad de organizaciones y personas capacitadas. Organizaciones que apoyan la gestión del PSA, hectáreas y cantidad de solicitudes presentadas en las diferentes modalidades de PSA. Informes de los intercambios de experiencias entre productores de las organizaciones. Informes de los talleres de PSA ejecutados e informes de gestión de las cuotas de PSA tramitadas por las organizaciones forestales. Informes de los materiales de promoción del PSA.</p>	<p>Política de apoyo a las organizaciones forestales aprobada e implementada en 2015. Al menos cinco cursos de capacitación para técnicos y administradores de organizaciones ejecutados. Al menos tres intercambios de experiencias entre productores de las organizaciones apoyados. Al menos dos talleres de PSA con organizaciones forestales ejecutados. Informe de evaluación del impacto del Programa de PSA en las organizaciones de la ONF.</p>	<p>Con el fin de mejorar las condiciones de acceso de los pequeños bosques al PSA, se logró que la Junta Directiva del Fonafifo recomendara al Ministro de Ambiente y Energía, que los proyectos de PSA ejecutados a través de organizaciones, indistintamente de su tamaño, gozaran de un régimen especial de ingreso mediante la asignación de 10 puntos adicionales en la matriz de priorización de PSA correspondiente. Este acuerdo fue impugnado por algunos profesionales forestales ante la Sala Constitucional (Expediente 15-004428-0007-CO), y posteriormente impugnaron el decreto correspondiente (expediente 15-010976-0007-CO), ambos recursos fueron declarados sin lugar por parte de la Sala Constitucional.</p>
			<p>Capacitación de representantes de organizaciones forestales: 1. Curso “Cuantificación y monitoreo de remociones de CO2 de proyectos forestales (plantaciones forestales, sistemas agroforestales, regeneración natural y bosques)”. 2. Curso "Pymes hacia la carbono neutralidad". 3. Curso "Procesamiento Digital de Imágenes en Monitoreo Ambiental con Software Libre (Quantum GIS, SAGA, Monteverdi)". 4. Taller y capacitación con regentes de las organizaciones forestales, SIG en PSA. 5. Jornada Forestal “La construcción con madera como alternativa a la mitigación al cambio climático”. 6. Curso “Sistemas de Información Geográfica Avanzado” <b>(Anexo 20)</b>.</p>
			<p>a) Día de campo e intercambio de experiencias con beneficiarios de PSA y potenciales reforestadores en Limón y Sarapiquí ejecutada por ASIREA, b) Día de campo e intercambio de experiencias de reforestación y sistemas agroforestales con ganaderos de la Zona Norte (Codeforsa), c) Día de campo sobre el cultivo de teca, con productores de los distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano (CAC Puntarenas) y d) Participación de 49 productores forestales, ebanistas, artesanos, constructores de cabañas, organizaciones de productores y funcionarios del ACT de la Península de Nicoya en la Feria Vive la Madera y la C-neutralidad, e) Día de campo "Cultivo de madera de melina en ASIREA, zona caribe de Costa Rica" <b>(Anexo 21)</b>.</p>
			<p>Talleres de trabajo sobre el PSA: 1. Taller de PSA para informar sobre los principales temas relacionados al trámite de proyectos de PSA 2015 (29 representantes de 20 organizaciones), 2. Taller para analizar medidas para agilizar el trámite de los proyectos de PSA (26 representantes de 18 organizaciones). 3. Taller con regentes para analizar problemas de posicionamiento en planos de PSA, traslapes o desplazamientos (20 representantes de 18 organizaciones). <b>(Anexo 22)</b>.</p>
			<p>Estudio en proceso: “Impacto socioeconómico del Programa Pago por Servicios Ambientales en beneficiarios que gestionan proyectos bajo la modalidad reforestación a través de organizaciones de base en los cantones Hojanca y Nandayure, Guanacaste”, mediante el proyecto de graduación de Carla Padilla de la Universidad Nacional.</p>

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>8. Desarrollando las competencias de las organizaciones forestales <b>(continuación)</b>.</p>	<p>Cantidad de organizaciones y personas capacitadas. Organizaciones que apoyan la gestión del PSA, hectáreas y cantidad de solicitudes presentadas en las diferentes modalidades de PSA. Informes de los intercambios de experiencias entre productores de las organizaciones. Informes de los talleres de PSA ejecutados e informes de gestión de las cuotas de PSA tramitadas por las organizaciones forestales. Informes de los materiales de promoción del PSA.</p>	<p>Al menos 18 organizaciones de la ONF participan en la gestión del PSA, presentando las siguientes solicitudes (dentro y fuera de cuota): 600 productores solicitan 35.000 ha. de protección de bosque, 100 productores con 1.000 ha. en plantaciones forestales, 200 productores y 400.000 árboles en SAF, 10 productores con 500 ha. de regeneración natural. Al menos 8 acciones de promoción de las organizaciones apoyadas (días de campo, vallas, cuñas de radio, entre otros)</p>	<p>Gestión de las cuotas de PSA al 04 de diciembre del 2015: 1) Protección de Bosque: 18 organizaciones presentaron 737 pre solicitudes para 51.933 hectáreas (243 pre solicitudes dentro de cuota para 10.127 hectáreas y 494 pre solicitudes fuera de cuota para 41.806 hectáreas). El área promedio de los proyectos en cuota corresponde a 40,1 hectáreas; el área presentada con respecto a la cuota asignada corresponde al 104%. 2) Reforestación: 11 organizaciones presentaron 58 solicitudes para 1.032 hectáreas (44 solicitudes dentro de cuota para 850 hectáreas y 14 solicitudes fuera de cuota para 182 hectáreas). El área promedio de todos los proyectos presentados corresponde a 18,9 hectáreas; el área presentada con respecto a la cuota asignada corresponde al 73%. 3) Sistemas Agroforestales: 10 organizaciones presentaron 236 solicitudes para 507.936 árboles (163 solicitudes dentro de cuota para 313.053 árboles y 73 solicitudes fuera de cuota para 194.883 árboles). La cantidad de árboles promedio por proyecto es de 2.229 árboles; y la cantidad de árboles presentados con respecto a la cuota asignada corresponde al 93%. 4) Regeneración Natural: 4 organizaciones presentaron 11 solicitudes para 1.032,9 hectáreas. 5) Manejo de Bosque: 2 organizaciones presentaron 11 solicitudes para 899,2 hectáreas <b>(Anexo 23)</b>.</p> <p>Impresión de 30.800 volantes para promoción de reforestación, sistemas agroforestales y protección de bosque, Impresión de 500 brochures para promoción del programa de PSA, 50.000 volantes para promoción del PPSA por medio de la Regional de Educación de Siquirres y Limón, Pauta en el Periódico Local el Independiente, Impresión de 1.000 brochures para capacitar a los clientes de PSA sobre el manejo de enfermedades de la melina, Impresión de 100 libros sobre comercialización de la madera (Pococí, Guácimo, Siquirres y Sarapiquí), pauta para promover el PSA de Protección de Bosque y Reforestación (Región Huetar Norte), 500 brochures para promoción del programa de PSA, para distribuir en los cantones de Santa Cruz, Carrillo y Nicoya.</p>

## 5.4. Posicionar favorablemente las actividades forestales ante la opinión pública.

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>9. Ejecutando la Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad, 2015.</p>	<p>Asistentes a la feria, cantidad de expositores, monto aportado por patrocinadores, monto de campaña de promoción y publicity del evento colocados.</p>	<p>Evento se ejecuta adecuadamente, se contratan los bienes y servicios y se obtienen los permisos oportunamente. Al menos 6.000 personas asisten al evento, 100 expositores, se gestionan \$ 30.000 entre patrocinadores y media partners y \$180.000 en monto equivalente de publicidad y promoción del evento.</p>	<p>La Feria, organizada conjuntamente con el MINAE y la Dirección de Fomento Forestal del Fonafifo, se llevó a cabo del 6 al 8 de noviembre de 2015, en el Centro de Eventos Pedregal. Tuvo un costo total de unos ₡122.169.680, esto sin contar el costo de los servicios personales y de apoyo de la ONF, el Fonafifo y los expositores <b>(Anexo 24)</b>.</p>
			<p>La ONF tramitó los permisos, coordinó la logística, gestionó la comunicación, comercializó el evento y ejecutó otras actividades para llevar a cabo la feria con éxito. Participaron 106 expositores, de los cuales, 51 % fueron nuevos. Se agregaron 358 nuevas empresas a la base de datos, para un total de 1125 empresas.</p>
			<p>Asistieron 3.700 personas (38% menos que el año anterior), esto debido probablemente a una reducción del 25% en la pauta de televisión del Minae, la cual inició hasta mediados de octubre y también a una extensión del período de lluvias, que pudieron afectar la visitación al evento.</p>
			<p>En la campaña de promoción y comunicación se invirtieron ₡ 91.154.558. De esa cifra, el 77 % fue en especie por el aporte de pauta del Minae y la gestión de prensa (publicity) y los mediapartners.</p>
			<p>El evento fue patrocinado por: BCIE, Banco Nacional de Costa Rica, GIZ, Farmagro y Pintuco con un aporte de ₡ 11.572.000 y el aporte de los mediapartners fue de ₡12.890.632 (Diario Extra, Extra TV42, Radio América, Revista Productor Agropecuario, Revista Construir, Gaia Town y La Nación). Con esto se sobrepasó la meta.</p>
			<p>Se colocaron 15 noticias relacionadas con la feria: Noticias de canal 11, Noticias Repretel, Giros, Buen Día, crhoy.com, Radio Nacional, La Nación, Prensa Libre y La República. Todas esas noticias generaron un publicity que asciende a ₡ 17,4 millones.</p>
			<p>Se realizó una capacitación sobre mercadeo ligado a productos maderables y servicios forestales, a 30 asistentes y representantes de empresas expositoras de la Feria Vive La Madera.</p>

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>10. Generando y divulgando información sobre las fortalezas económicas, sociales y ambientales, del sector forestal, especialmente del uso de la madera.</p>	<p>Artículos e información publicados en medios de comunicación, boletín y web, publicaciones especiales en prensa.</p>	<p>Un inserto distribuido en la Nación (100.000 ejemplares) para promoción del sector forestal (Junio 2015). Al menos 10 publicaciones en medios de comunicación, 10 ediciones del boletín Costa Rica Forestal y la página web y redes sociales actualizadas (todo el año).</p>	<p>Publicación del Inserto "Construir con madera", en el periódico La Nación. Se distribuyeron 100 mil ejemplares en todo el país. El costo fue de ₡ 11.300.000. La ONF financió el 36 %, el resto fue aportado por CCF-UICN, Farmagro, Fundecor, Inisefor, Kodiak, Pintuco, REDD+. El publicity del inserto sobrepasa los ₡169 millones. En el documento se desarrollaron artículos sobre: el manejo forestal, la legalidad de la madera, la madera en la construcción y los beneficios ambientales, económicos y sociales de la actividad forestal. En colaboración con el MEP se desarrolló una sección con ejercicios didácticos para los niños, la cual fue declarada de Interés Educativo <b>(Anexo 25)</b>.</p> <p>Colocación de 13 noticias sobre el sector, las cuales generaron ₡ 8.034.971 en <i>publicity</i> y 1.143.280 impactos. Los temas tratados: Producción de madera tuvo ligero repunte en el 2014 (La Nación digital y el periódico), Producción de madera creció casi un 5 % en el 2014 (Radio Monumental), País importa el 30% de la madera que se usa (Radio Monumental), ONF incentiva a usar en mayor medida la madera para construcciones (Radio Monumental), impulsan uso responsable de madera para reducir huella de carbono (Radio Monumental), Costa Rica importa el 30 % de la madera que consume (Monumental) y 5% de madera utilizada en el país proviene de bosques (Diario Extra). También se aportó en artículos sobre: Tala ilegal se concentra en el norte y pacífico sur del país (Radio Monumental), en Costa Rica aprovechar la madera del bosque es una utopía (La Nación), denuncia por corta de cipreses sin fundamentos (Diario Extra y CRhoy.com).</p>

Estrategias	Indicadores	Metas	Resultados/Logros
<p>10. Generando y divulgando información sobre las fortalezas económicas, sociales y ambientales, del sector forestal, especialmente del uso de la madera <b>(continuación)</b>.</p>	<p>Artículos e información publicados en medios de comunicación, boletín y web, publicaciones especiales en prensa, campaña de promoción del PSA y divulgación del crédito forestal.</p>	<p>Un inserto Costa Rica Forestal en la Nación para promoción del sector forestal (Junio 2015), un catálogo de empresas y productos de madera (octubre 2015), al menos 10 publicaciones en medios de comunicación, 10 ediciones del boletín Costa Rica Forestal y la página web y redes sociales actualizadas (todo el año).</p>	<p>Envío de 7 ediciones del Boletín Costa Rica Forestal a 7.000 correos. Los principales temas abarcados fueron: Bajas tasas de reforestación pone en vilo al sector forestal, Organizaciones forestales analizan los proyectos de PSA de 2015, Junta Directiva del Fonafifo aprueba política de apoyo a las organizaciones forestales, Edificación de madera sobresale en los suburbios de La Carpio, Eligen a los representantes de la Junta Directiva para 2015-2018, Reserve su espacio para la V Feria Vive la Madera y la C-neutralidad, En el país existen 17 781 fincas con cultivos forestales, PSA para reforestación y SAF hasta el 26 de junio, Costa Rica se adhiere a la Alianza para las Montañas, Ministro de Ambiente ofrece reactivar el sector forestal productivo, Promueven el uso de la madera aserrada a través de las normas técnicas, Organizaciones forestales valoran modificaciones de PSA 2015, Entra en vigencia nuevo Programa del Seguro Integral de Cosechas, Amplían periodo de reforestación y SAF, ONF invitó a los costarricenses a construir con madera, etc.</p>
			<p>8 publicaciones masivas a la base de datos de 7.000 contactos. Los principales temas: V Feria Vive la Madera y la C-neutralidad y sobre la publicación del inserto.</p>
			<p>Web: 52 743 visitas durante el año. Duración promedio por vista un minuto y medio. Las visitas realizan 2.8 acciones por visita. 1773 descargas realizadas. Es consultada por los precios de la madera, la ley forestal y el informe de Usos y Aportes de la Madera, entre otros.</p>
			<p>El Facebook de la ONF cuenta con 2.515 fans, con publicaciones sobre PSA; precios de madera, Día Internacional de los Bosques, boletines, inserto, Usos y Aportes, etc. Los fans son de Costa Rica, Perú, Colombia, México, Paraguay, Argentina, Estados Unidos, Nicaragua, entre otros.</p>
			<p>En YouTube se cuenta con 24 videos, cuya visualización es de 3.635, por parte de seguidores de 46 países tales como: Costa Rica, Colombia, México, Perú, Ecuador, Estados Unidos, Chile, España, Honduras, Guatemala, Bolivia, Nicaragua, entre otros. Los videos más vistos son: Agroforestería, combina el cultivo con árboles maderables e Impacto ambiental del uso de la madera.</p>

## VI. Principales limitaciones

A pesar de que se tenía planificado elaborar el proyecto a presentar ante la ITTO para reactivar la producción de bienes maderables provenientes del manejo sostenible de bosques (primarios y secundarios), no se dispuso del tiempo necesario para cumplir con esta actividad. Dada su importancia se retomará en el 2016.

No se ejecutó la Campaña de Promoción del impuesto a los combustibles como la principal fuente de financiamiento del Programa de Pago por Servicios Ambientales, pues no se logró asegurar la pauta de radio y televisión que facilita el MINAE. No obstante la ONF pautó una campaña de promoción del PSA con énfasis en la reforestación y los sistemas agroforestales en el Programa Panorama (80 radios nacionales y locales) durante los primeros 15 días de junio 2015.

Por falta de tiempo, no se desarrolló la propuesta de clúster forestal y esquema de promoción de negocios forestales en las cadenas de valor (rueda de negocios, coordinación con Procomer y otros), no obstante la ONF participó en el Business Trade Mission 2015 organizado por PROCOMER, esto con el fin de generar experiencia para organizar la rueda de negocios en 2016, la cual se está coordinando con la Dirección de Fomento Forestal de Fonafifo.

A pesar de los esfuerzos de la ONF y el Fonafifo, aún no ha sido posible asegurar la totalidad de la transferencia del impuesto forestal, se insistirá en 2016.

El sector industrial forestal, continúa mostrando una fuerte contracción, la madera procesada a nivel local continúa descendiendo y aumenta la importación de madera, con su consecuente impacto en las zonas rurales, especialmente la reducción del empleo en los sectores primario y secundario.

Continúa la tendencia, de imponer nuevas regulaciones y restricciones a las actividades productivas privadas, especialmente al aprovechamiento forestal generando inseguridad jurídica y afectando la gobernanza en el sector forestal (decretos de veda, resoluciones de la Sala y otros).

Continúan en la corriente legislativa varios proyectos de ley que pretenden reformar la definición de bosque y el artículo 28 de la Ley Forestal N°7575 que permite la libre corta de los árboles de plantaciones forestales, sistemas agroforestales y árboles plantados individualmente, en procura de mayores restricciones, de prosperar estas iniciativas la competitividad del sector forestal se vería seriamente comprometida.

## VII. Rendición de cuentas

Tal y como ha sido nuestra costumbre, en un afán de rendir cuentas, todas las operaciones contables y administrativas de la Oficina Nacional Forestal del año 2014, fueron auditadas en el primer semestre del 2015, por el Lic. Kevin Chavarría Obando, Contador Público Autorizado carnet 6494, póliza de fidelidad 0116-FIG7, quien arribó a la siguiente conclusión:

*“En mi opinión, los balances de situación antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la Oficina Nacional Forestal al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, por los períodos concluidos en esas fechas, de conformidad con normas internacionales de contabilidad”. (Ver anexo 26.)*

De conformidad con lo establecido en la Ley Forestal N° 7575, se remitió oportunamente a la Contraloría General de la República el informe de gestión 2014, así como al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), y a otras organizaciones e instituciones relacionadas. Asimismo se presentó el Índice de Gestión Institucional 2014, se mantiene actualizado el Sistema de Información de la Actividad Contractual (SIAC) y se enviaron los Estados financieros del Sector Público al Ministerio de Hacienda.

## VIII. Ejecución presupuestaria

Los cuadros 1, 2 y 3 resumen la ejecución presupuestaria del 2015.

**CUADRO No.1**  
**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(COLONES)**

Grupos y Renglones	Presupuesto Ordinario	Modificación	Definitivo	Total Ingresos	Superávit ó Déficit
<b>Del Ejercicio</b>					
Transferencia del impuesto forestal, artículo 43 Ley 7575.	46.415.200	0	46.415.200	46.415.200	0
Decreto Ejecutivo Nº 32.205, publicado en la Gaceta Nº 135 del 13 de julio del 2006.	97.477.903	0	97.477.903	97.477.903	0
Ingresos Feria Vive la Madera	23.220.000	0	23.220.000	24.506.781	1.286.781
Otros ingresos (patrocinios insertos en la Nación).	12.555.555	0	12.555.555	8.377.175	-4.178.380
<b>TOTAL</b>	<b>179.668.658</b>	<b>0</b>	<b>179.668.658</b>	<b>176.777.059</b>	<b>-2.891.598</b>

**CUADRO No. 2**  
**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(COLONES)**

Grupos y Renglones	Presupuesto Ordinario	Modificación	Definitivo	Total Egresos	Superávit ó Déficit
<b>Del Ejercicio</b>					
Gastos de operación y administrativos	225.458.811	5.754.126	231.212.937	192.983.753	-38.229.183
Gastos de la Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad	18.564.169	0	18.564.169	20.105.072	1.540.903
<b>TOTAL</b>	<b>244.022.980</b>	<b>5.754.126</b>	<b>249.777.106</b>	<b>213.088.826</b>	<b>-36.688.280</b>



**CUADRO N° 3**  
**OFICINA NACIONAL FORESTAL**  
**LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(COLONES)**

Ingreso Presupuesto	<b>179.668.658</b>		
Ingresos Reales	<b>176.777.059</b>		
<b>Superávit / Déficit</b>			<b>-2.891.598</b>
Egreso Presupuesto	<b>249.777.106</b>		
Egreso Real	<b>213.088.826</b>		
<b>Superávit ó Déficit</b>			<b>-36.688.280</b>
<b>RESUMEN</b>			
Ingreso Real	<b>176.777.059</b>		
Egreso Real	<b>213.088.826</b>		
<b>Superávit ó Déficit del Período</b>			<b>-36.311.766</b>

Nota: el déficit fue cubierto con superávits de períodos anteriores (caja única del Estado).

## IX. Agradecimientos

A las autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía, por su disposición en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal 2011-2020, en la mejora de las condiciones del sector forestal, de las organizaciones forestales y especialmente de los pequeños y medianos productores forestales. También por su importante apoyo político e institucional para asegurar la continuidad de la promoción del uso de la madera, especialmente de la Feria Vive la Madera y la C-Neutralidad, 2015 y la facilitación de la pauta de radio y televisión para el evento.

A la administración y la Junta Directiva del FONAFIFO por su apoyo decidido en la mejora del financiamiento del sector forestal, la actualización de los montos de PSA y otras actividades para la mejora de la sostenibilidad financiera del sector forestal.

A las organizaciones de productores forestales que conforman los subsectores de la Oficina, a los empresarios forestales y especialmente a los productores forestales que generan bienes y servicios imprescindibles para la sociedad costarricense.